



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Junio, veintitrés (23) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 046

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
22/06/2021	Ejecutivo	05284318900120190009900	Banco de Bogotá	Wilmer Palacio Bran	Ordena continuar Ejecución	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 23 DE JUNIO DEL 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO

SECRETARIO